

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5918 *BARCELONA*

Letrado de la Administración de Justicia don José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil número 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 14/16-a se ha declarado, mediante auto de fecha 27/1/16, el concurso voluntario de Peix d'aquí, S.L., con NIF B-63977029, y domicilio en Paseo Marítimo, número 94-97, bajos, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), al tiempo que su conclusión por falta de masa activa de conformidad con el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Barcelona, 1 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160006331-1